



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Guía Pedagógica y de Evaluación del Módulo

Formación Socioemocional V

Currículum Ampliado

Recurso socioemocional:

Responsabilidad social, Cuidado físico y corporal, Bienestar emocional afectivo

Todas las carreras

5º semestre

Editor: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Módulo: Formación Socioemocional V

Semestre: Quinto

Horas por semana: 2

Fecha de diseño o actualización: 4 de noviembre de 2024.

Vigencia: A partir de la aprobación de la junta directiva y en tanto no se genere un documento que lo anule o actualice.

© Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin autorización por escrito del CONALEP.

Directorio

Rodrigo Alejandro Rojas Navarrete
Dirección General

Hugo Nicolás Pérez González
Secretaría Académica

Patricia Alejandra Bernal Monzón
Dirección de Diseño Curricular

Formación Socioemocional V

Contenido

	Pág.
I: Guía pedagógica	
1 Descripción	5
2 Generalidades pedagógicas	6
3 Orientaciones didácticas	8
4 Estrategias de aprendizaje	14
5 Autonomía didáctica	21
II: Guía de evaluación	
6 Descripción	22
7 Tabla de ponderación	24
8 Matriz de valoración o rúbrica	26

I. Guía pedagógica

1. Descripción

La Guía Pedagógica, es un documento que integra elementos técnico-metodológicos planteados de acuerdo con los principios y lineamientos del **Modelo Académico del CONALEP**, para orientar la práctica educativa del docente y el proceso de aprendizaje en el alumnado en el desarrollo de habilidades previstas en los programas de estudio.

Tomando en consideración el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) el docente asume el rol de diseñador didáctico, innovador educativo, agente de transformación social, el cual se rige por principios orientadores, acompañando al estudiantado hacia una participación activa que potencialice su desarrollo; identificando los intereses y necesidades de aprendizaje que le lleven a resolver desafíos en su contexto, favoreciendo con ello el modelo de una escuela abierta, que atienda a la diversidad cultural, lingüística, de género, a la interacción entre grupos sociales, la coherencia entre los valores y objetivos de cada módulo.

Considerando al alumnado como protagonista para la transformación social, a través del desarrollo de un pensamiento crítico, analítico y flexible, se busca acercarle elementos de apoyo que le muestren cómo desarrollar **habilidades, conocimientos, actitudes y valores** en un contexto específico. Mediante la guía pedagógica el alumno podrá **autogestionar su aprendizaje** por medio del uso de estrategias flexibles y apropiadas que se puedan transferir y adoptar a nuevas situaciones y contextos, e ir dando seguimiento a sus avances a través de la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación formativa.

2. Generalidades pedagógicas

Nuestro modelo académico se fundamenta en una base pedagógica centrada en la teoría constructivista con un enfoque humanista, que reconoce la diversidad local, regional, nacional e internacional; combinado con el nuevo MCCEMS permite mantener una didáctica que apuesta por el desarrollo de la voluntad de aprender y por la conexión entre el contenido teórico y la realidad.

Se pretende fomentar un aprendizaje, situado, profundo y significativo, que promueva la transversalidad mediante el desarrollo de estrategias de enseñanza basadas en proyectos integradores, que articulen los conocimientos con las unidades de aprendizaje y con los recursos socioemocionales, orientando a la formación integral del estudiantado.

El alumnado asume un rol protagónico en el proceso educativo, involucrándose en la resolución de problemas económicos, políticos, sociales y ambientales para contribuir a la construcción de un mundo más justo, pacífico y sostenible, bajo el acompañamiento, orientación y conducción del docente, quien, basándose en su experiencia, buscará combinar estrategias didácticas que incorporen materiales y recursos significativos para el aprendizaje del estudiante.

De acuerdo con lo anterior, se debe considerar que el papel que juega el alumnado y el personal docente en el marco del Modelo Académico del CONALEP tenga, entre otras, las siguientes características:

El alumnado:

- ❖ Gestiona su aprendizaje permanente.
- ❖ Mejora su capacidad para resolver problemas.
- ❖ Trabaja de forma colaborativa.
- ❖ Se comunica asertivamente.
- ❖ Busca información actualizada de fuentes confiables.
- ❖ Construye su conocimiento.
- ❖ Adopta una posición crítica, autónoma y propositiva.
- ❖ Realiza responsablemente los procesos de autoevaluación y coevaluación.
- ❖ Se vuelve agente de transformación social.
- ❖ Actúa con valores y principios éticos.
- ❖ Practica hábitos saludables para el autocuidado.
- ❖ Construye un pensamiento crítico, analítico y flexible.

El personal docente:

- ❖ Considera necesidades e intereses de los estudiantes que propicien la motivación y participación activa.
- ❖ Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje.
- ❖ Planifica los procesos de enseñanza dirigidos al logro de resultados de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora aplicado a su contexto.
- ❖ Evalúa los aprendizajes con un enfoque formativo, retroalimentando para la búsqueda de la mejora continua.
- ❖ Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- ❖ Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- ❖ Propone proyectos integradores en búsqueda de la transversalidad, para la solución de problemáticas contextuales, vinculadas a la comunidad generando el sentido de la experimentación pedagógica.
- ❖ Utiliza tecnologías de la información y comunicación, tecnologías de aprendizaje y conocimiento, tecnologías del empoderamiento y participación, como recursos didácticos.
- ❖ Agente de transformación social.
- ❖ Participa de forma colaborativa en el trabajo de academias.

3. Orientaciones didácticas

Para el logro del propósito de cada **unidad de aprendizaje** del módulo, se recomienda al personal docente lo siguiente:

- Identificar los componentes básicos de los resultados de aprendizaje para realizar la planeación didáctica, seleccionando actividades pertinentes y contextualizadas, considerando los elementos con los que se puede trabajar el contenido y que promuevan la reflexión, el diálogo y la discusión.
- Plantear el objetivo de cada actividad, asegurando su contextualización de acuerdo con las características de la comunidad, municipio, región y estados, y aplicando métodos y estrategias que favorezcan aprendizajes significativos.
- Abordar conocimientos previos a través de actividades diseñadas para explorar saberes e ideas precedentes, seleccionando aquellas que activen la atención del estudiantado y promuevan la participación.
- Retroalimentar las actividades y trabajos del estudiantado para orientar sobre sus avances y áreas de mejora, promoviendo la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación para favorecer una retroalimentación formativa y asertiva.
- Plantear actividades dirigidas al trabajo directo con la comunidad, como complemento a lo revisado en clase, y fomentar el aprendizaje práctico fuera del aula, incluyendo dinámicas con la comunidad y familiares.
- Aplicar la transversalidad buscando proyectos que se interrelacionen de forma horizontal y vertical basado en el mapa curricular.
- Promover la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación para favorecer la retroalimentación formativa y asertiva
- Crear o mantener un repositorio de información digital donde el estudiantado pueda consultar los materiales necesarios.
- Ajustes razonables: Realizar adaptaciones en las prácticas de instrucción y evaluación para estudiantes con necesidades especiales, eliminando barreras y permitiendo su plena participación.
- Ambiente educativo inclusivo: Fomentar un entorno educativo inclusivo y accesible para todos los estudiantes, asegurando la comunicación efectiva entre docentes, padres y especialistas para atender las necesidades específicas de cada estudiante.
- Promover la transparencia, honestidad y responsabilidad en las acciones cotidianas de los estudiantes, desarrollando su pensamiento crítico a través de debates y análisis éticos.
- Motivar a los estudiantes a participar activamente en la vida comunitaria, comprender sus derechos y deberes, y realizar proyectos que integren principios de derechos humanos y respeto mutuo.

- Igualdad: Mantener y promover una postura que fomente la inclusión y valoración de la diversidad, integrando información sobre igualdad y no discriminación. Asegurar entornos educativos inclusivos y seguros, especialmente para mujeres, niñas, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad, impulsando la cultura de paz y respeto en toda la comunidad escolar.
- Visitar la página de la Propuesta del MCCEMS, ahí encontrará orientaciones pedagógicas así como los documentos base por áreas de conocimiento, disponible en: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/propuestaMCCEMS>
- Durante el desarrollo del módulo, se recomienda considerar la Didáctica de la Formación Socioemocional y los acuerdos del MCCEMS, a fin de integrar en sus prácticas educativas los Recursos Socioemocionales y Ámbitos de la Formación socioemocional del currículum ampliado, enfatizando la formación de estudiantes responsables y comprometidos con su bienestar y el de su comunidad. Los acuerdos se pueden encontrar en las siguientes ligas:
 - Acuerdo número 09/05/24 que modifica el diverso número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/26394/1/images/a09_05_24.pdf
 - Acuerdo número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5699835&fecha=25/08/2023#gsc.tab=0
 - Anexo del Acuerdo número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. https://www.dof.gob.mx/2023/SEP/ANEXO_ACUERDO_MCCEMS.pdf
- Conforme a los preceptos del MCCEMS, los Recursos Socioemocionales que conforman el currículum ampliado y utilizados para el presente módulo se dividen en tres: la Responsabilidad Social, el Cuidado Físico Corporal y el Bienestar Emocional Afectivo, juntos constituyen un eje articulador que buscan que las y los estudiantes se formen como ciudadanas y ciudadanos responsables, honestos, comprometidos con el bienestar físico mental y emocional, tanto personal como social, ya que es en esta etapa donde esta formación les permitirá trabajar con mayor autonomía en el aula, la escuela, la comunidad, la solidaridad, la inclusión y la diversidad, así como el reconocimiento de las perspectiva de género y los aportes de la cultura de paz, de valorar el esfuerzo de las conductas legales y del trabajo justo y honrado, al poner en práctica acciones ciudadanas y proyectos escolares comunitarios.

- Además de los tres recursos, se consideraron los cinco ámbitos de la Formación Socioemocional que son aprendizajes articuladores que se desarrollan de manera articulada, estos son la Práctica y Colaboración Ciudadana; la Educación para la Salud; las Actividades Físicas y Deportivas; la Educación Integral en Sexualidad y Género; y las Actividades Artísticas y Culturales.

CURRÍCULUM AMPLIADO

I. Recursos socioemocionales:

1. Responsabilidad social:

- Ejerce y promueve los derechos y Valores, proponiendo soluciones para combatir toda forma de desigualdad.
- Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.
- Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social.
- Contribuye a la resolución de conflictos de su entorno de manera autónoma, colaborativa y creativa para fomentar la cultura de paz.
- Construye y fortalece identidades a través de actividades artísticas, culturales y deportivas a nivel individual y colectivo.

2. Cuidado físico corporal:

- Incorpora hábitos saludables y actividades físicas y deportivas como una elección para su vida.
- Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.
- Se asume como cuerpo que siente, crea, expresa y comunica para fomentar el autocuidado.
- Ejerce su sexualidad de manera responsable, saludable y placentera, procurando el bienestar y desarrollo integral propio y de las demás personas.
- Plantea metas a corto y mediano plazo para el cuidado de su cuerpo, mente y emociones como parte de su desarrollo integral.

3. Bienestar emocional afectivo:

- Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones y necesidades para su bienestar y desarrollo integral.
- Construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientado al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral.
- Construye lazos afectivos responsables e igualitarios, mediante el ejercicio pleno de su sexualidad.
- Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.

II. Ámbitos de la formación socioemocional:

1. Práctica y colaboración ciudadana:

- Proyectos de apoyo y transformación escolar, comunitaria y global, según las condiciones e intereses de las y los estudiantes y la planta docente: alfabetización, cuidado y protección del medio ambiente, convivencia y transformación de conflictos, manejo de desechos, tutoría a pares, trabajo con adultos mayores, mentorías, periódicos escolares, grupos de mediación, entre otros.
- Proyectos desde el enfoque de redes, a través del trabajo interinstitucional con diversos sectores: organismos gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, sector productivo, académico y privado.
- Actividades de formación socioemocional orientadas al desarrollo de la Práctica y colaboración ciudadana de diversa índole:
 - Procesos de debate, deliberación, comprensión y crítica sobre temas sociales específicos a través de círculos de discusión, videoclubes y otros recursos.
 - Talleres de formación de la comunidad escolar en diversas temáticas, haciendo uso de una metodología socio afectiva y vivencial.

2. Educación para la salud:

- Modelamiento de hábitos saludables en cada uno de los espacios del Plantel.
- Descansos activos a través de ejercicios físicos.

- Ejercicios de regulación emocional.
- Sesiones informativas y talleres educativos con metodologías interactivas y reflexivas.
- Proyectos interdisciplinarios, vinculados con el currículum fundamental.
- Asambleas o foros en los que las y los estudiantes identifiquen necesidades en materia de salud, tales como: jornadas de limpieza, campañas de sensibilización sobre temas de salud, ferias de la salud, construcción de un comedor escolar, etc.
- Proyectos colaborativos involucrando a madres, padres de familia y miembros de la comunidad en la puesta en marcha: torneos, exposiciones de arte, representaciones artísticas, construcción de un huerto, entre otros.

3. Actividades físicas y deportivas:

- Desarrollo de actividades físicas y deportivas a través de juegos deportivos, juegos colectivos o cooperativos, juegos metafóricos y juegos autóctonos y tradicionales.
- Proyectos interdisciplinarios, vinculados con las diferentes Áreas de conocimiento del currículum fundamental.
- Proyectos colaborativos, tales como olimpiadas escolares, campañas de promoción de activación física tanto para la comunidad escolar y del entorno a partir de las actividades propuestas por la población estudiantil, campañas de recuperación de espacios deportivos de su entorno o hacer campañas de sensibilización de las actividades físicas y deportivas en la comunidad.

4. Educación integral en sexualidad y género:

- Actividades, talleres y campañas para promover el análisis, ejercicio y difusión de los derechos sexuales y reproductivos.
- Actividades que promuevan el desarrollo de confianza, seguridad y autoestima, así como el análisis de roles de género.
- Actividades, talleres proyectos que promuevan la erradicación de estereotipos de género.
- Actividades que promuevan la salud sexual y reproductiva como un derecho humano, por ejemplo, ferias, campañas en redes sociales, retos formativos.
- Proyectos escolares y comunitarios.
- Proyectos productivos.
- Proyectos colaborativos con enfoque interseccional, entre otros.

5. Actividades artísticas y culturales:

- Actividades autobiográficas creativas.
 - Actividades de visualización creativas.
 - Proyectos artísticos colectivos y/o cooperativos.
 - Proyectos culturales con las artes y sus prácticas.
 - Proyectos creativos de apropiación social del patrimonio cultural.
 - Proyectos interdisciplinarios que vinculen el currículum fundamental con el currículum ampliado.
-
- Con los ámbitos se busca favorecer el uso de metodologías activas que promuevan el aprendizaje transversal a través de la generación de proyectos productivos y de difusión realizados de manera colaborativa.
 - Explicar todas las actividades de evaluación al inicio del módulo, a fin de que los educandos vayan organizándose y retomando todos los elementos necesarios para lograr cada resultado de aprendizaje
 - Retomar lo aprendido de Formación Socioemocional de los semestres anteriores.
 - Incorporar cualquier progresión no considerada en el módulo, de acuerdo con las necesidades del estudiantado y el contexto aula-escuela-comunidad.

4. Estrategias de aprendizaje

Para el desarrollo de las progresiones consideradas en el resultado de aprendizaje **1.1**, se recomienda al estudiantado:

Progresiones de aprendizaje	Estrategias de aprendizaje
<p>1. Analiza la forma en que ciertos comportamientos, prácticas y hábitos de consumo en su comunidad impactan en el medio ambiente, en el cambio climático y en el bienestar personal y colectivo.</p> <p>3. Propone estrategias que vinculen el cuidado del medio ambiente con la salud personal y colectiva, para sensibilizar a su entorno (aula, escuela o comunidad) sobre el respeto a la naturaleza y la importancia del autocuidado (físico, mental y emocional).</p> <p>3. Dialoga de manera respetuosa y empática con las personas de su entorno social respecto a la diversidad de conocimientos, puntos de vista y actitudes acerca de la sexualidad, con un enfoque de derechos humanos.</p> <p>1. Participa en la construcción de entornos seguros (espacios educativos, el hogar, en redes sociales y dentro de la comunidad), que propicien el trato digno y respetuoso de todas las personas con base en los derechos humanos, así como la expresión en contra de las violencias y de las violaciones de estos derechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para poder aportar al desarrollo del propósito del módulo, se recomienda revisar los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030. • Realizar un organizador gráfico con la información obtenida de la lectura y análisis de los objetivos. • Participar en una lluvia de ideas colaborativa donde se compartan ejemplos observados en su comunidad. Cada equipo elige un tema central (consumo de agua, residuos, energía) y presenta un análisis breve sobre su impacto ambiental y social. • Proponer soluciones a las problemáticas encontradas a los objetivos. • Realizar debates o mesas redondas donde se expresen diferentes puntos de vista sobre temas de sexualidad. Cada grupo debe investigar un aspecto clave de la sexualidad (consentimiento, salud sexual, identidad) y compartirlo con el resto, promoviendo el respeto y la empatía. • Diseñar en equipo, una propuesta de mejora para su entorno (escuela, hogar o comunidad), que promueva el trato digno y respete los derechos humanos. Presentar las ideas de manera creativa (infografía, cartel, folleto) e incluir acciones concretas para fomentar la no violencia • Elaborar un folleto digital, en equipo, en el que se explique el objetivo de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, asignado por el docente.

- Realizar la actividad de evaluación 1.1.1 considerando la rúbrica correspondiente

Para el desarrollo de las progresiones consideradas en el resultado de aprendizaje 1.2, se recomienda al estudiantado:

Progresiones de aprendizaje	Estrategias de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza la forma en que ciertos comportamientos, prácticas y hábitos de consumo en su comunidad impactan en el medio ambiente, en el cambio climático y en el bienestar personal y colectivo. 2. Colabora en actividades y proyectos de participación ciudadana que cuidan el medio ambiente y construyen un proyecto de vida desde la responsabilidad ambiental, desde la sensibilización y la concientización sobre hábitos de consumo, estilos de vida y respeto a la vida no humana. 3. Propone estrategias que vinculen el cuidado del medio ambiente con la salud personal y colectiva, para sensibilizar a su entorno (aula, escuela o comunidad) sobre el respeto a la naturaleza y la importancia del autocuidado (físico, mental y emocional). 	<ul style="list-style-type: none"> • Dando continuidad al desarrollo de la unidad 1 para el R.A. 1.2, se concretará el aprendizaje de los objetivos antes mencionados, mediante la siguiente dinámica: • Investigar en tu localidad comportamientos, prácticas y hábitos de consumo en su comunidad que impacten negativamente en el medio ambiente. • Documentar, de manera grupal, las prácticas locales (uso de recursos, manejo de residuos, transporte, etc.). Discutir en plenaria para identificar sus efectos ambientales y sociales • Elaborar un organizador gráfico sobre el impacto local y las conclusiones a las que se llegó • Revisar el siguiente video: <i>El hombre destruye el medio ambiente</i>. https://youtu.be/xx550XgPtqE?si=KJgGv9n2PPKAV0FG • Realizar un diálogo guiado donde se respondan las siguientes preguntas detonantes: <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué opinas del comportamiento del hombre del video? 2. ¿Qué acciones identificas que afectan al medio ambiente, al cambio climático, bienestar personal y colectivo? 3. Sugiere 3 acciones en las que contribuyas para la mejora del entorno. 4. ¿Qué emociones te ocasiona el video y por qué?

Progresiones de aprendizaje	Estrategias de aprendizaje
	<ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere la integración de los equipos de trabajo para realizar una propuesta de solución que contribuyan al cuidado del entorno social o ambiental ya sea de tu escuela, aula o comunidad. • Con el equipo de trabajo presentar una micro ponencia donde se reflejen las propuestas realizadas que contribuyan al cuidado del entorno social o ambiental. • Se sugiere la elección de un representante por equipo para la presentación de la micro ponencia. • Planificar actividades prácticas que cuiden el medio ambiente (limpieza de espacios comunes, campañas de reciclaje, huertos escolares). Cada equipo debe desarrollar una propuesta para su proyecto, especificando roles y objetivos, en un plan de acción comunitario • Elaborar, en equipo, folletos o videos educativos que aborden tanto el autocuidado (físico, mental, emocional) como el respeto por el medio ambiente.

- Realizar la actividad de evaluación 1.2.1 considerando la rúbrica correspondiente

Para el desarrollo de las progresiones consideradas en el resultado de aprendizaje **2.1**, se recomienda al estudiantado:

Progresiones de aprendizaje	Estrategias de aprendizaje
<p>2. Participa en actividades o proyectos de práctica y colaboración ciudadana que promuevan los derechos humanos, la diversidad y la resolución pacífica de conflictos, a través del intercambio de opiniones y argumentos que contribuyan a evitar problemas públicos y personales (adicciones, estrés, ansiedad, depresión, suicidio, desigualdad, violencia, guerra, entre otros).</p> <p>1. Participa en la construcción de entornos seguros (espacios educativos, el hogar, en redes sociales y dentro de la comunidad), que propicien el trato digno y respetuoso de todas las personas con base en los derechos humanos, así como la expresión en contra de las violencias y de las violaciones de estos derechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar casos de violación de derechos humanos y reflexionar sobre las soluciones implementadas para construir propuestas basadas en un enfoque de derechos. Participar en la construcción de un entorno seguro que propicie un trato digno y respetuoso mediante una propuesta escrita. • En la siguiente liga se encuentran algunos ejemplos de casos de atención integral a víctimas: <u>Ejemplos de Casos de Atención Integral a las Víctimas (cndh.org.mx)</u> • Participar en la dinámica “el árbol de la no discriminación”. Mediante el uso de posts, escribir acciones para concretas que fomenten el respeto, la igualdad y la inclusión, para evitar la discriminación y promover un espacio seguro. • Comentar las propuestas y participar en una discusión sobre la importancia de los entornos seguros en su comunidad • Realizar una lluvia de ideas donde cada equipo explore distintas problemáticas (desigualdad, discriminación, violencia, adicciones) que afectan su entorno, con ejemplos de casos reales y los analizarán en función de su impacto social y la vulneración de derechos • Elaborar una lista priorizada de problemáticas sociales o comunitarias identificadas. • Dialogar sobre las problemáticas que pueden ser abordadas desde un enfoque de derechos humanos • Algunas preguntas detonadoras son: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué problemática o necesidad existe en tu comunidad?

Progresiones de aprendizaje	Estrategias de aprendizaje
	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué vas a hacer para resolver la problemática o necesidad identificada? - ¿Es pertinente, prioritaria y viable la resolución de la problemática? - ¿Qué recursos materiales, humanos, financieros y técnicos son necesarios para poder resolver la problemática o necesidad identificada? - ¿Cómo lograrías la participación de los integrantes de tu comunidad escolar y del entorno en la resolución de la problemática o necesidad identificada? - ¿Qué actividades son necesarias para implementar el proyecto comunitario y que sea sustentable y sostenible? - ¿Cómo puedes contribuir en el proyecto comunitario, considerando tu formación profesional? <ul style="list-style-type: none"> • En la siguiente liga, encontrarán algunos ejemplos de proyectos comunitarios: https://www.unir.net/ciencias-sociales/revista/proyecto-comunitario/

- Realizar la actividad de evaluación 2.1.1 considerando la rúbrica correspondiente.

Para el desarrollo de las progresiones consideradas en el resultado de aprendizaje **2.2**, se recomienda al estudiantado:

Progresiones de aprendizaje	Estrategias de aprendizaje
<p>4. Participa en actividades de producción de alimentos locales y regionales para un beneficio propio, comunitario y con el medio ambiente.</p> <p>2. Participa en proyectos de práctica y colaboración ciudadana para contrarrestar y mitigar toda forma de desigualdad o violencia que exista en su plantel, comunidad o sociedad, mediante la reflexión, la acción voluntaria y responsable que promuevan el bienestar personal y colectivo, la inclusión y el respeto a la diversidad, desde un enfoque de derechos humanos.</p> <p>4. Practica acciones de inclusión y en contra de la discriminación de personas con discapacidad en el deporte y en las actividades físicas y recreativas para contribuir a la transformación de su comunidad y favorecer su bienestar emocional.</p> <p>1. Practica acciones en contra de las violaciones de los derechos humanos y de la desigualdad de género en los diferentes espacios donde se desarrolla.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un FODA de manera grupal, donde se identifiquen las problemáticas o necesidades en el entorno con la finalidad de perfilar su proyecto comunitario. • Realizar una investigación de qué es un e-portafolio, en plenaria se revisarán el concepto y sus características. https://core.ac.uk/download/pdf/39033606.pdf Algunas sugerencias donde pueden realizar un e-portafolio son: Portafolio Digital, Hacer un Portafolio Online Wix https://www.jimdo.com/es/pagina-web/portafolio/ https://www.flipsnack.com/es/digital-portfolio/ En el siguiente link se explica una opción para crear un e-portafolio: https://www.youtube.com/watch?v=cSz0JZlvUns • Participar en la dinámica “los círculos de la no discriminación” donde se agrupan a los estudiantes en círculos, previamente determinados por el docente y considerando las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Has sufrido algún tipo de discriminación? - ¿Te han dicho palabras altisonantes? - ¿Has recibido empujones o golpes? • Una vez terminado la dinámica, se cierra con las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo te sentiste al participar en el juego? - ¿Lograste identificar la cantidad de personas que han sufrido discriminación o vulnerados tus derechos humanos? - ¿En cuántos círculos formaste parte?

	<ul style="list-style-type: none">- ¿Consideras que has ejercido discriminación o algún tipo de violencia?- En la mayoría de las ocasiones, ¿has sido discriminado o has ejercido discriminación?• A fin de realizar la sensibilización y visualizar el impacto que tiene el desarrollo de proyectos comunitarios realizados por jóvenes, se revisará el siguiente video, al finalizar, elaborar conclusiones con una lluvia de ideas. https://www.youtube.com/watch?v=6b7Bx1d4q2U
--	--

- Realizar la actividad de evaluación 2.2.1 considerando la rúbrica correspondiente.

5. Autonomía didáctica

De acuerdo con el MCCEMS, las y los docentes tienen la facultad de decidir estrategias pedagógicas basadas en el contexto y las necesidades del estudiantado, utilizando el PAEC, las progresiones de aprendizaje, resultados de aprendizaje o competencias laborales para planificar y retroalimentar los procesos de enseñanza. La flexibilidad permite adaptar estos programas a la diversidad de contextos educativos y características tanto del estudiantado como del personal docente.

Con ello, se reconoce que la función del personal docente implica, ante todo, una labor de investigación y promoción del autoaprendizaje; fomentando actividades que consideren el aprendizaje contextualizado, colaborativo, participativo y lúdico, así como el diálogo, el trabajo en equipo y la utilización pertinente, sostenible y responsable de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD), en los procesos de la vida cotidiana con una perspectiva crítica de los contenidos y materiales disponibles en medios electrónicos, plataformas virtuales y redes sociales.

En este sentido, el personal docente seleccionará y realizará prácticas y actividades transversales que garanticen un mayor desarrollo de aprendizajes y habilidades, basadas en su experiencia, el contexto del grupo, la comunidad y el desempeño del estudiantado, priorizando las corrientes pedagógicas actuales y las tecnologías de información y comunicación (TIC), las tecnologías del aprendizaje y conocimiento (TAC) y las tecnologías del empoderamiento y la participación (TEP) como herramientas de apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje. De igual manera, se espera que el estudiantado asuma su responsabilidad y tome un papel activo en el proceso de desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que le permitirán ingresar al mundo laboral y participar de manera destacada en la sociedad.

II. Guía de Evaluación

6. Descripción

La guía de evaluación es un documento que define el proceso de recolección y valoración de las evidencias requeridas por el módulo desarrollado y tiene el propósito de orientar en la evaluación de las habilidades, conocimientos y actitudes adquiridos por el estudiantado, asociados a los Resultados de Aprendizaje; en donde, además, se describen las técnicas y los instrumentos a utilizar, así como la ponderación de cada actividad de evaluación.

Durante el proceso de enseñanza - aprendizaje es importante considerar tres finalidades de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

La **evaluación diagnóstica** nos permite establecer un punto de partida fundamentado en la detección de la situación en la que se encuentran nuestros estudiantes. Permite también establecer vínculos socio-afectivos entre el docente y su grupo. El estudiantado a su vez podrá obtener información sobre los aspectos donde deberá hacer énfasis en su dedicación. El docente podrá identificar intereses, necesidades y características del grupo para orientar adecuadamente sus estrategias. En esta etapa pueden utilizarse mecanismos informales de recopilación de información.

La **evaluación formativa** se realiza durante todo el proceso de aprendizaje del estudiantado, de manera constante, ya sea al finalizar cada actividad de aprendizaje o en la integración de varias de éstas. Tiene como finalidad informar al estudiantado de sus avances con respecto a los aprendizajes que deben alcanzar y advertirle sobre dónde y en qué aspectos tiene debilidades o dificultades para poder regular sus procesos. Aquí se admiten errores, se identifican y se corrigen; es factible trabajar colaborativamente. Asimismo, el personal docente puede asumir nuevas estrategias que contribuyan a mejorar los resultados del grupo, entendiendo que la evaluación es un proceso que construye para retroalimentar y tomar decisiones orientadas a la mejora continua, en distintos rubros.

Finalmente, la **evaluación sumativa** es adoptada básicamente por una función social, ya que mediante ella se asume una acreditación, una promoción, un fracaso escolar, índices de deserción, etc., a través de criterios estandarizados y claramente definidos. Las evidencias se elaboran en forma individual, puesto que se está asignando, convencionalmente, un criterio o valor. Manifiesta la síntesis de los logros obtenidos por ciclo o período escolar.

Con respecto al agente o responsable de llevar a cabo la evaluación, se distinguen tres categorías: la **autoevaluación** que se refiere a la valoración que hace el alumno sobre su propia actuación, lo que le permite reconocer sus posibilidades, limitaciones y cambios necesarios para mejorar su aprendizaje. Los roles de evaluador y evaluado coinciden en la misma persona.

La **coevaluación** es aquella en la que las y los alumnos se evalúan mutuamente, es decir, evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente; las y los alumnos en conjunto, participan en la valoración de los aprendizajes logrados, ya sea por algunos de sus miembros o del grupo en su conjunto; la coevaluación permite al alumnado y al profesorado:

- Identificar los logros personales y grupales
- Fomentar la participación, reflexión y crítica constructiva ante situaciones de aprendizaje
- Opinar sobre su actuación dentro del grupo
- Desarrollar actitudes que promuevan la integración del grupo
- Mejorar su responsabilidad e identificación con el trabajo
- Emitir juicios valorativos acerca de otros en un ambiente de libertad, compromiso y responsabilidad

La **heteroevaluación** es el tipo de evaluación que con mayor frecuencia se utiliza, donde el docente es quien evalúa, su variante externa, se da cuando agentes no integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje son los evaluadores, otorgando cierta objetividad por su no implicación.

En dos rúbricas diferentes de la guía de evaluación se establece un indicador específico para la autoevaluación y coevaluación; a su vez, la heteroevaluación queda establecida en una rúbrica que podría ser evaluada por un experto o docente que no haya impartido el módulo a ese grupo.

Cada uno de los Resultados de Aprendizaje (RA) tiene asignada al menos una actividad de evaluación (AE), a la que se le ha determinado una ponderación con respecto a su complejidad y relevancia. Las ponderaciones de las AE deberán sumar 100%.

7. Tabla de ponderación

La ponderación que se asigna en cada una de las actividades de evaluación se representa en la Tabla de ponderación que, además, contiene los Resultados y Unidades de aprendizaje a las cuales pertenecen. La columna “Actividad de evaluación” indica la codificación asignada a ésta desde el programa de estudios y que a su vez queda vinculada al Sistema de Evaluación Escolar (SAE). Asimismo, la columna “Peso específico”, señala el porcentaje definido para cada actividad; la columna “Peso logrado” es el nivel que la o el alumno alcanzó con base en las evidencias o desempeños demostrados; y la columna “Peso acumulado” se refiere a la suma de los porcentajes alcanzados en las diversas actividades de evaluación a lo largo del ciclo escolar

Unidad de aprendizaje	Resultado de Aprendizaje	Actividad de Evaluación	% Peso Específico	% Peso Logrado	% Peso Acumulado
1. Desarrollo sostenible y cuidado del entorno	1.1 Identifica los objetivos de desarrollo sostenible para tomar decisiones sobre el cuidado de la salud personal, colectiva y del medio ambiente.	1.1.1	15		
	1.2 Aplica propuestas que contribuyan al cuidado del entorno social y ambiental.	1.2.1	25		
% PESO PARA LA UNIDAD			40%		
2. Proyectos comunitarios, sostenibles y sustentables.	2.1. Planifica acciones que promuevan la organización y desarrollo de proyectos comunitarios.	2.1.1	20		
	2.2. Participa en los proyectos comunitarios a favor del ambiente y el entorno social en un marco de sostenibilidad y sustentabilidad.	2.2.1	40		
% PESO PARA LA UNIDAD			60%		
PESO TOTAL DEL MÓDULO			100%		

8. Matriz de valoración o rúbrica

Otro elemento que complementa a la Tabla de ponderación es la rúbrica o matriz de valoración, que establece los indicadores y criterios a considerar para evaluar una habilidad, destreza o actitud. Una matriz de valoración o rúbrica es, como su nombre lo indica, una matriz de doble entrada en la cual se establecen, por un lado, los indicadores o aspectos específicos que se deben tomar en cuenta como mínimo indispensable para evaluar si se ha logrado el resultado de aprendizaje esperado y, por otro, los criterios o niveles de calidad o satisfacción alcanzados. En las columnas centrales se describen los criterios que se van a utilizar para evaluar esos indicadores, explicando cuáles son las características de cada uno. Los criterios que se han establecido de manera específica para la Formación Socioemocional, son:

- ✓ **Acreditado**, ha alcanzado el resultado de aprendizaje, es decir, cumple con los estándares o requisitos establecidos como necesarios para demostrar el logro de la habilidad, destreza o actitud.
- ✓ **No Acreditado**, aún no ha logrado alcanzar el resultado de aprendizaje.

Siglema:	FSO5-20	Nombre del módulo:	Formación Socioemocional V	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:		1.1 Identifica los objetivos de desarrollo sostenible para tomar decisiones sobre el cuidado de la salud personal, colectiva y del medio ambiente.		Actividad de evaluación:	<p>1.1.1 Realiza, en equipo, un folleto digital en donde se identifique un objetivo de desarrollo sostenible (propuesto por el docente o en consenso para que sea diferente al resto del grupo), con la aplicación de su elección. Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación • Estructura de contenidos (metas del objetivo de desarrollo sostenible). • Lema o slogan del objetivo de desarrollo sostenible • Propuesta de acción • Creatividad • Diseño • Ortografía • Fuentes de información y referencias <p>HETEROEVALUACIÓN</p>
INDICADORES	%	CRITERIOS			
		Acreditado		No Acreditado	
Propuesta de acción	20	<ul style="list-style-type: none"> • Considera los 17 objetivos de desarrollo sostenible solicitados en el folleto digital, aunque se enfoque en uno; presenta metas del objetivo de desarrollo sostenible. • La propuesta realizada se considera realista, viable y cumple con el objetivo de dar una solución • Cuenta con antecedentes de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Considera alguno de los objetivos de desarrollo sostenible solicitados en el folleto digital • La propuesta realizada carece de viabilidad y realismo. • No incluyen los antecedentes de investigación. 		

INDICADORES	%	C R I T E R I O S	
		Acreditado	No Acreditado
Creatividad y diseño	30	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra creatividad y diseño en su presentación • Muestra la información de manera clara y objetiva • Establece una correcta ortografía y redacción • Uso de lenguaje formal en la redacción 	<ul style="list-style-type: none"> • La presentación y diseño carece de creatividad. • Muestra la información poco clara y objetiva. • Establece ortografía y redacción deficiente. • El uso del lenguaje en la redacción es informal.
Estructura del contenido	50	<ul style="list-style-type: none"> • La información se muestra de manera organizada • Incluye un lema o eslogan del contenido del desarrollo sostenible. • Contiene fuentes de información y referencias • Contiene imágenes acordes al tema • Entrega del folleto digital en la fecha solicitada • Difusión del folleto a través de redes sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • La información se muestra de manera desorganizada • Omite un lema del contenido del desarrollo sostenible. • Contiene fuentes de información sin referencias • No contiene imágenes acordes al tema. • Entrega el folleto digital después de la fecha solicitada
	100		

Siglema:	FSO5-20	Nombre del módulo:	Formación Socioemocional V	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:		1.2. Aplica propuestas que contribuyan al cuidado del entorno social y ambiental.		Actividad de evaluación:	<p>1.2.1 Identifica una problemática social o ambiental de tu entorno; elabora, en equipo, una propuesta para contribuir al cuidado del entorno social o ambiental que responda a esa problemática; la propuesta será expuesta en una micro ponencia desarrollada por todo el equipo, un solo integrante hará la exposición oral, pero todos deben estar preparados con la misma información; características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recurso adaptativo (Presentación física o digital) • Presentación personal de todos los integrantes del equipo, que refleje el autocuidado. • Fluidez en la comunicación verbal. • Respeto del tiempo propuesto por el docente • Clara identificación de la problemática con su respectiva propuesta que contribuya al cuidado del entorno social o ambiental. • Coevaluación a quien expuso

INDICADORES	%	CRITERIOS	
		Acreditado	No Acreditado
Estructura	20	El recurso adaptativo: <ul style="list-style-type: none"> • Tiene una presentación física o digital. • Aporta elementos novedosos y originalidad en su presentación. • Cuenta con información claramente relacionada al cuidado del entorno social o ambiental. • No tiene errores de gramática, ortografía o puntuación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza recurso adaptativo de manera parcial en la micro ponencia. • El recurso adaptativo omite alguno de los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> – Originalidad – Información relacionada con el cuidado del entorno social o ambiental.

INDICADORES	%	C R I T E R I O S	
		Acreditado	No Acreditado
			<ul style="list-style-type: none"> – Reglas de gramática, ortografía y puntuación.
Comunicación verbal	20	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta los siguientes elementos de la comunicación verbal: <ul style="list-style-type: none"> – Se expresa con fluidez, con poca vacilación, y de manera coherente al tema. – Muestra un volumen de voz alta, clara y comprensible. – Interactúa adecuadamente con los oyentes. – Usa palabras y frases utilizando un vocabulario variado y adecuado para la presentación. • Un integrante del equipo expone las propuestas que contribuyen al cuidado del entorno social o ambiental; todos están preparados para exponer y para responder preguntas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Omite o presenta con deficiencia alguno de los siguientes elementos de la comunicación verbal: <ul style="list-style-type: none"> – Se expresa con fluidez, con poca vacilación, y de manera coherente al tema. – Muestra un volumen de voz alta, clara y comprensible. – Interactúa adecuadamente con los oyentes. – Usa palabras y frases utilizando un vocabulario variado y adecuado para la presentación.
Trabajo de equipo	15	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en la exposición de propuestas. • Muestra interés en el desarrollo de la actividad. • Cumple con su responsabilidad individual en la realización de las tareas asignadas. • Domina el tema de la problemática y propuesta. • Demuestra respeto hacia sus pares y docente antes, durante y después de la presentación. • Muestra planificación y organización en el trabajo colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa parcialmente en la exposición de propuestas. • Muestra poco interés en el desarrollo de la actividad. • No cumple con su responsabilidad individual en la realización de las tareas asignadas. • Domina poco el tema de la problemática y propuesta. • Se conduce de manera irrespetuosa. • No muestra planificación y organización en el trabajo colaborativo.
Presentación personal	5	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene un adecuado aliño personal, una apariencia de higiene y autocuidado. • Mantiene una postura recta, abierta y muestra seguridad en su lenguaje no verbal. • Gestiona de manera adecuada sus emociones, así como sus nervios para fortalecer su confianza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Omite una apariencia de higiene y autocuidado. • Muestra una postura encorvada, cerrada e insegura en su lenguaje no verbal. • Evita la gestión de sus emociones, lo que impacta negativamente en sus nervios y su autoconfianza.

INDICADORES	%	CRITERIOS	
		Acreditado	No Acreditado
Tiempo	5	<ul style="list-style-type: none"> Realiza la micro ponencia respetando el tiempo propuesto por el docente. Se presenta de manera oportuna y cumplen con los tiempos establecidos. 	<p>Omite:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar la micro ponencia dentro del tiempo propuesto por el docente. Presentarse de manera oportuna y/o cumplir con los tiempos establecidos
Propuesta de mejora	30	<ul style="list-style-type: none"> Explica la problemática seleccionada. La propuesta de mejora está claramente definida, es relevante y contribuye significativamente al cuidado del entorno social o ambiental en relación con el problema identificado. 	<ul style="list-style-type: none"> La exposición de la problemática carece de claridad y efectividad. La propuesta de mejora omite algunas de las siguientes características o las presenta parcialmente: <ul style="list-style-type: none"> Definición Relevancia Contribución significativa Relación directa con la problemática identificada
Coevaluación	5	<ul style="list-style-type: none"> Evalúa objetivamente a quien te indique tu docente, considerando los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> Muestra dominio del tema al momento de presentar la micro ponencia. Su presentación refleja esfuerzo y dedicación, así como un desarrollo pertinente. Muestra una participación pertinente que corresponda con los momentos de las presentaciones ya sea antes, durante y después. Trata de manera respetuosa y amable tanto a pares como al docente. Tiene una conducta de interés sobre las diversas micro ponencias de sus pares. Colabora activamente en el equipo. El desempeño de tu compañera o compañero fue adecuado y por lo tanto, acredita 	<ul style="list-style-type: none"> Evalúa a quien te indique tu docente, considerando los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> Muestra dominio del tema al momento de presentar la micro ponencia. Su presentación refleja esfuerzo y dedicación, así como un desarrollo pertinente. Muestra una participación pertinente que corresponda con los momentos de las presentaciones ya sea antes, durante y después. Trata de manera respetuosa y amable tanto a pares como al docente. Tiene una conducta de interés sobre las diversas micro ponencias de sus pares. Colabora activamente en el equipo. El desempeño de tu compañera o compañero podría mejorar y por lo tanto es No acreditado.
	100		

Siglema:	FSO5-20	Nombre del módulo:	Formación Socioemocional V	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:		2.1. Planifica acciones que promuevan la organización y desarrollo de proyectos comunitarios.		Actividad de evaluación:	2.1.1 Elabora, en equipo, un planeador donde se identifique un problema o necesidad colectiva; realicen una justificación considerando los objetivos de desarrollo sostenible, elaboren el propósito de su proyecto comunitario, describan las actividades, el cronograma de ejecución, los recursos necesarios y los responsables de ejecutarlo. Considera las preguntas detonadoras establecidas en el programa de estudios.

INDICADORES	%	CRITERIOS	
		Acreditado	No Acreditado
Estructura	20	<ul style="list-style-type: none"> Describe el contenido de los elementos del planificador: identificación del problema, justificación, objetivo y/o propósito, propuesta de proyecto comunitario, recursos necesarios para su implementación, consideración de su perfil profesional en la asignación de responsabilidades personales y responsabilidades a todos los integrantes de la comunidad estudiantil y del entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Omite o presenta parcialmente los elementos del planificador: identificación del problema, justificación, objetivo y/o propósito, propuesta de proyecto comunitario, recursos necesarios para su implementación, consideración de su perfil profesional en la asignación de responsabilidades personales y responsabilidades a todos los integrantes de la comunidad estudiantil y del entorno.
Cronograma	30	<ul style="list-style-type: none"> Considera de manera clara los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> - Actividades a realizar - Tiempo destinado para su cumplimiento - Responsable de cada actividad a realizar 	<ul style="list-style-type: none"> Enuncia de manera parcial algunos de los siguientes elementos, u omite uno: <ul style="list-style-type: none"> - Actividades por realizar - Tiempo destinado para su cumplimiento - Responsable de cada actividad a realizar

INDICADORES	%	C R I T E R I O S	
		Acreditado	No Acreditado
Impacto del proyecto comunitario	40	<p>El proyecto comunitario cumple con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser sostenible - Ser sustentable - Viable, pertinente y prioritario - Trabajar de manera colaborativa, coordinada y participativa - Establecer relaciones interpersonales inclusivas, solidarias y basadas en el respeto entre los miembros de la escuela y la comunidad 	<p>El proyecto comunitario omite alguna de las características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser sostenible - Ser sustentable - Viable, pertinente y prioritario - Trabajar de manera colaborativa, coordinada y participativa - Establecer relaciones interpersonales inclusivas, solidarias y basadas en el respeto entre los miembros de la escuela y la comunidad
Autoevaluación	10	<p>Reflexiona sobre las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Logré sentirme incluido como parte de la propuesta del proyecto comunitario? • ¿Contextualice mi formación profesional al momento de realizar el planificador? • ¿Mi planificador contenía todos los elementos que lo conforman? • ¿Logré establecer relaciones interpersonales, inclusivas, solidarias y basadas entre los miembros de la escuela y comunidad? 	<p>Reflexiona sobre algunas de las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Logré situarme como parte de la propuesta del proyecto comunitario? • ¿Contextualice mi formación profesional al momento de realizar el planificador? • ¿Mi planificador contenía todos los elementos que lo conforman? • ¿Logré establecer relaciones interpersonales, inclusivas, solidarias y basadas entre los miembros de la escuela y comunidad?
	100		

Siglema:	FSO5-20	Nombre del módulo:	Formación Socioemocional V	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:	<p>2.2 Participa en proyectos comunitarios a favor del ambiente y el entorno social, en un marco de sostenibilidad y sustentabilidad.</p>		Actividad de evaluación:	<p>2.2.1. Elabora un e-portafolio que evidencie la implementación del proyecto comunitario que atienda la problemática o necesidad detectada y el impacto obtenido en beneficio de su entorno. Considera las evidencias establecidas en el programa de estudios. Incluye reflexión personal de lo realizado en el proyecto comunitario y de qué manera impactó en el desarrollo de tus habilidades socioemocionales.</p>	

INDICADORES	%	CRITERIOS	
		Acreditado	No Acreditado
Contenido y estructura	40	<ul style="list-style-type: none"> • Contiene al menos tres evidencias diferentes como: fotografías, documentos, audios, videos o escritos. • Presenta en forma cronológica las evidencias de las acciones realizadas • Clasifica las evidencias por categoría (gráficas, audiovisuales y documentales) • Describe e ilustra coherentemente la actividad comunitaria desarrollada en cada evidencia que presenta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contiene al menos una evidencia diferente como: fotografías, documentos, audios, videos o escritos. • Presenta las evidencias de las acciones realizadas sin orden cronológico. • Omite la clasificación de las evidencias por categoría (gráficas, audiovisuales y documentales) • Describe e ilustra sin orden y coherencia la actividad comunitaria desarrollada en cada evidencia que presenta, o no describe o ilustra.
Diseño y creatividad	20	<ul style="list-style-type: none"> • Hace uso de los recursos digitales de su preferencia para el diseño del e-portafolio, considerando el contenido solicitado durante el desarrollo de las progresiones. • Considera que el formato del e-portafolio esté disponible para su presentación conforme lo dispuesto por el docente. • Hace uso de recursos gráficos, digitales y audiovisuales de manera creativa en la elaboración de su e-portafolio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hace uso de algunos recursos digitales de su preferencia para el diseño del e-portafolio, u omite el contenido solicitado durante el desarrollo de las progresiones. • Omite revisar que el formato del e-portafolio esté disponible para su presentación conforme lo dispuesto por el docente. • Hace uso de recursos gráficos, digitales y audiovisuales de manera básica, o los omite.

INDICADORES	%	CRITERIOS	
		Acreditado	No Acreditado
Reflexión	40	<ul style="list-style-type: none"> Redacta de manera personal y reflexiva un escrito que incluye la elección del objetivo de desarrollo sostenible con el que elaboraron su proyecto comunitario, el impacto obtenido con la implementación del proyecto en su entorno personal, escolar y social; comparación del antes y después de la implementación del proyecto con los resultados obtenidos, así como de qué manera impactó en el desarrollo de tus habilidades socioemocionales. Considera las herramientas o recursos necesarios para la implementación del proyecto de manera trascendente y permanente en el tiempo y la integración e involucramiento de la comunidad escolar y su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Redacta de manera personal un escrito que incluye parcialmente: la elección del objetivo de desarrollo sostenible con el que elaboraron su proyecto comunitario, el impacto obtenido con la implementación del proyecto en su entorno personal, escolar y social, comparación del antes y después de la implementación del proyecto con los resultados obtenidos, así como de qué manera impactó en el desarrollo de tus habilidades socioemocionales. Considera parcialmente las herramientas o recursos necesarios para la implementación del proyecto.
	100		